

Los triunviros Pompeyo, César y Craso comenzaron á hacerse aborrecer y detestar de todos, y á Pompeyo, que era el principal de ellos, tocaba la mayor parte del odio público. «Estos favoritos del pueblo, dice Cicerón, han hecho que aun los más contenidos aprendan á silbar.» Afectó mucho á Pompeyo verse tan caído en la opinión pública, porque su vida había sido hasta entonces continuada serie de glorias, sin haber conocido más que por el nombre las desgracias.

César comenzaba á recoger el fruto que se había prometido de aquella unión y sus fuerzas crecían, al paso que se aumentaba la odiosidad contra Pompeyo, quien confesó al fin á Cicerón el error cometido al unirse con César y Craso, dándole á entender que deseaba remediarlo. Cicerón le propuso el único partido que le quedaba, que era reñir inmediatamente con César, y para persuadirle de ello empleó todos los argumentos imaginables; pero la fortuna de César fué más poderosa que ellos, pues quitó á Pompeyo la confianza que tenía en Cicerón, apoderándose de su ánimo de tal modo, que cuando el mismo Pompeyo quiso separarse de él ya era tarde.

Clodio fué elegido tribuno sin oposición, lo que comenzó á poner á Cicerón en gran recelo. La única mira de César en la querrela entre Clodio y Cicerón era poner á éste en completa dependencia suya, á cuyo fin, al mismo tiempo que le suministraba medios de defensa

animaba á Clodio para que le persiguiese. Le propuso nombrarle diputado para la distribución de las tierras en la Campania, y Cicerón no aceptó. Viendo César que ni aun así le ganaba, le ofreció nombrarle su segundo en el gobierno de las Galias, haciéndole ver que no podía hallar medio más seguro ni decoroso para repararse del peligro, y que no teniendo á su cargo ninguna especial ocupación, podría venir á Roma y permanecer en ella cuanto tiempo quisiere; pero Cicerón no se dejó persuadir por las reiteradas instancias de César, porque quería que su defensa dependiera de sí y no de otros, y efectivamente, solas sus fuerzas habrían bastado si el triunvirato no se hubiese declarado contra él. Picado César por su negativa unióse á Clodio para perseguirle, y prueba que no tuvo otro motivo el hecho de que mucho tiempo después se excusaba echando la culpa á la terquedad con que Cicerón se negó á aceptar sus servicios y ofrecimientos.

Pompeyo temía, al contrario, que los aceptase, y para apartarle de esto le aseguraba con juramentos y protestas que nada tenía que temer, pues Clodio y su hermano Apio habían prometido no inquietarle, y si no se lo cumplían vengárase hasta hacer patente que la amistad con Cicerón era lo que más le interesaba. Los efectos hicieron pronto ver lo que valían todas estas bellas promesas. Lo cierto es que Cicerón, viendo que Clodio hablaba de diferente manera de lo que aseguraba Pompeyo y que le amenazaba guerra y persecución, comenzó á desconfiar de Pompeyo, preparándose á la defensa con sus propias armas; esto es, con el Senado, los caballeros y los hombres de bien de todas las clases que ofrecían apoyarle en su defensa. Este era el estado de las cosas cuando Clodio tomó posesión del cargo de tribuno.

Fueron cónsules aquel año (695 de Roma) L. Calpur-

nio Pisón y A. Gabinio, el primero cuñado de César y el segundo hechura de Pompeyo. En los primeros días de su gobierno concibió Cicerón algunas esperanzas. Su hija Tulia estaba casada con un Pisón, y por consecuencia emparentada con la familia del cónsul, á quien había hecho algún favor para que fuese elegido. El por su parte trataba á Cicerón con bastante amistad, y cuando tomó posesión de su cargo lo puso en tercer lugar para dar voto en el Senado, esto es, inmediato á Pompeyo y á Craso, de suerte que con tan bellas apariencias de amistad y protección podía prometerse que á lo menos los cónsules no se declararían contra él. Su error le fué muy fatal, pues Clodio había hecho un trato particular con ellos obligándose á hacer que el pueblo les confriese al fin de su consulado los gobiernos de las dos más ricas provincias del imperio: la Macedonia con la Grecia y Tesalia á Pisón, y á Gabinio la Cilicia. A este precio ofrecieron hacer todo lo que Clodio les pidiera y principalmente concurrir á la ruina de Cicerón, el cual, para caracterizar su infamia, les llama *chalanes de provincias y vendedores de sus empleos*.

Después que Clodio sobornó á los cónsules comenzó á corromper al pueblo haciendo varias leyes que le eran favorables. Cicerón comprendió muy bien que todo esto era para preparar su ruina, y con objeto de evitarla procuró la oposición del tribuno Ninio, pero al fin se dejó llevar de las instancias de sus amigos para no oponerse á unas leyes que, siendo populares, no iban directamente contra él, bien que las ventajas que Clodio sacó de ellas le hicieron conocer después que su complacencia le fué funestísima. En efecto; la mira que llevaba Clodio en todas estas leyes era que la condenación de su enemigo viniese como cosa natural, y así se vió claro en la última que publicó, cuyos términos eran: «El que haya hecho morir á un ciudadano sin sentencia judi-

cial sufra el castigo de la privación del agua y del fuego.» No se nombraba á Cicerón, pero tampoco se le podía señalar más terminantemente, pues fué quien condenó á los cómplices de Catilina, y aunque lo hizo con aprobación unánime del Senado, el pueblo se resintió de que no contase con su autoridad. Considerándose, pues, reducido á la condición de reo, se vistió de luto, según costumbre, y se dejó ver en los sitios públicos en aquella apariencia humilde para mover á compasión á los ciudadanos.

Clodio, al frente del populacho, buscaba ocasiones de insultarle, y habiéndose encontrado en la calle muchas veces hizo que le tirasen piedras y cieno, burlándose de su timidez y debilidad. Tardó muy poco Cicerón en verse en el caso de no temer estos insultos, porque el Senado, todos los caballeros y otras personas distinguidas en número de veinte mil se vistieron de luto con él y le acompañaron por las calles, llevando á la cabeza al hijo de Craso para implorar la protección y auxilio del pueblo.

Toda la ciudad estaba en la agitación que se deja comprender y dividida en dos bandos. El Senado se juntó en el templo de la Concordia, mientras los amigos de Cicerón tenían una junta en el Capitolio; de donde los caballeros y los jóvenes más nobles partieron para ir á implorar la compasión de los cónsules. Pisón se encerró todo aquel día en su casa para evitar el encuentro; pero Gabinio los recibió con insoportable altanería, despreciando los ruegos y lágrimas de todas las personas más principales de Roma y haciendo la más indecente burla de la persona de Cicerón y de su consulado; en suma, los suplicantes no consiguieron más que insultos y amenazas. Esta insolencia indignó á todos, y el tribuno Ninio, viendo que la más sana parte de los ciudadanos tomaba con calor los intereses de su amigo,

cobró ánimo contra la violencia del cónsul y propuso que el Senado y todos los hombres de bien se vistiesen de luto: lo que fué aprobado unánimemente. Gabinio se enfureció con este decreto y desde el Senado corrió al Foro para declarar al pueblo «que era error creer tuviese el Senado alguna autoridad en la república: que los caballeros pagarían bien caro aquel día en que, siendo cónsul Cicerón, estuvieron armados con las espadas desnudas á las puertas del Capitolio, y que había llegado el momento de la venganza para los que vivían oprimidos y temerosos. Y á fin de confirmar con el hecho la amenaza, desterró á doscientas millas de Roma á un caballero llamado L. Lamia, por haber sido quien mostró más celo en el servicio de Cicerón.

Sin embargo, no se puede negar que fué imprudente y precipitada la resolución de vestirse de luto y que contribuyó infinito á la ruina de Cicerón; porque la ley no le nombraba, y él mismo en general no podía decir fuese injusta, pues condenaba sólo á quien hubiese hecho morir un ciudadano contra el tenor de las leyes; de lo que no debía inferir nada contra sí, mientras con un proceso en forma no le convenciesen de hallarse en aquel caso. Su precipitación, pues, en declararse acusado ahorró á sus enemigos el trabajo de acusarle, y desarmó á sus amigos para defenderle. Debía al principio haber mirado la ley como cosa que no hablaba con él, y después defenderse con valor y firmeza si intentasen hacer la aplicación á su persona; y así era probable que se hubiese salvado. Conoció su error cuando ya no era tiempo de enmendarle, y en las quejas que dió á Ático le reconviene de que, teniendo la cabeza más serena que él, no le hubiese impedido cometer un despropósito tan enorme.

Como el cónsul Pisón no se había declarado abiertamente contra él, le hizo una visita, acompañado de su

verno, que era cercano pariente de aquel magistrado, con alguna esperanza de que le protegiese, pero le contestó que ningún fruto podía esperar de recomendarse á los cónsules, cuando cada uno debía cuidar de sus negocios.

Entretanto Clodio no se descuidaba y ponía en ejecución su ley con toda la violencia de que era capaz. Convocó al pueblo en el circo Flamínio; citó á los jóvenes y caballeros que habían tomado con más empeño la defensa de Cicerón para que respondiesen de su conducta; y luego que comparecieron, dió orden á sus esclavos y mercenarios que la emprendiesen á pedradas y cuchilladas, con tanta barbaridad, que Hortensio fué herido gravemente, y Vibieno, senador muy respetable, murió poco después de las heridas que allí le hicieron. Desembarazado el campo hizo Clodio comparecer á los cónsules para que declarasen al pueblo lo que pensaban del consulado de Cicerón. Gabinio dijo que sin excepción condenaba á cualquiera que hubiese hecho morir un ciudadano sin haberle seguido causa en forma. Pisón dijo solamente que nunca le había gustado la crueldad. Juntaron el pueblo en el circo Flamínio, que estaba fuera de los muros de Roma, á fin de que César pudiera asistir á la asamblea, porque su mando militar le impedía entrar dentro de la ciudad. Llamado á exponer su dictamen sobre la misma cuestión, dijo que en la causa de Léntulo y sus cómplices se había procedido con irregularidad y contra las leyes; pero que no por eso aprobaba se quisiese castigar á nadie por esta falta; que todos sabían cómo había pensado y votado en aquel negocio, declarándose á favor de la vida de los conjurados; pero que, no obstante, desaprobaba se hiciese, después de tantos años, una ley sobre ello. Esta respuesta era la más artificiosa y conveniente al papel que César quería representar en aquella escena;

porque servía á Clodio, confirmando el fundamento de su ley, y dejaba á Cicerón la esperanza de ser tratado con moderación; y, como dice un escritor ingenioso, ponía de una parte la apariencia del favor y de la otra la realidad de la venganza.

Ya hemos visto cuántas y cuáles seguridades había dado Pompeyo á Cicerón y con cuántas atenciones y visitas las había confirmado. No obstante esto, cuando vió que la mina estaba ya pronta para volar y que era preciso quitarse la máscara, comenzó á enfriarse y á apartarse de él abiertamente. Los del partido de Clodio, temiendo que volviese á la antigua amistad, usaron de cuantos artificios son imaginables, sembrando los mayores celos y sospechas contra Cicerón, hasta avisar á Pompeyo con anónimos que corría gran peligro su vida en el trato que conservaba con él; de suerte que temiendo le sucediese al fin alguna desgracia, no de parte de Cicerón, porque no cabía tal recelo, sino de la de los mismos que le daban los avisos y podían abusar del nombre de Cicerón para hacer caer sobre éste la sospecha, creyó ser preciso apartarse de la ciudad é irse á una quinta. Como no es posible que conociendo, como conocía Pompeyo, el carácter honrado de Cicerón, pudiera recelar de él una perfidia, es de creer que, habiendo prometido á César abandonarle, buscó aquel pretexto para excusar su conducta.

No estaba aún Cicerón desahuciado de poderse defender, porque le sostenían con empeño los hombres más honrados y la mayor parte de la ciudad, determinados todos á acompañarle en el riesgo hasta morir, y no temiera las fuerzas de Clodio y de los cónsules si hubiese podido conseguir que el triunvirato permaneciera neutral. Antes de tomar un partido extremo, juzgó Cicerón preciso hacer el último esfuerzo para descubrir lo que había de esperar ó temer de Pompeyo. A los ami-

gos suyos que se encargaron de averiguarlo les contestó éste «que siendo un simple particular, no podía oponerse á un tribuno, revestido de autoridad pública; pero que si los cónsules, por un decreto del Senado, quisiesen conocer de este negocio, estaba pronto á tomar las armas para su defensa». Los amigos de Cicerón acudieron, en vista de esta respuesta, á los cónsules; pero éstos les recibieron mal, hasta el punto de decir uno de ellos que si Cicerón se obstinaba en permanecer en Roma correría mucha sangre. Por último, acudió Cicerón personalmente á Pompeyo, rogándole y suplicándole que le protegiese en aquel trance, pero Pompeyo se negó á ello en absoluto, excusándose con que no podía hacer nada contra la voluntad de César. Esta triste experiencia desengañó á Cicerón, haciéndole conocer que sus enemigos eran mucho más poderosos de lo que había juzgado al principio. Juntó, pues, sus mejores amigos para consultar con ellos la última resolución que debía tomar, reduciéndose la cuestión á dos puntos, á saber: si debía continuar en Roma apoyándose en las fuerzas de los amigos ó retirarse mientras pasaba la tempestad. Lúculo era del primer dictamen, pero Catón, Hortensio, y sobre todo Pomponio Ático se declararon por el segundo, que prevaleció, y Cicerón abandonó el campo á sus enemigos, condenándose á voluntario destierro.

No satisfecho el aborrecimiento de Clodio á Cicerón con el destierro voluntario de éste, luego que supo su partida convocó en el Foro romano al pueblo é hizo aprobar una ley que, según se colige de varios fragmentos, decía:

«Siendo notorio que M. Tulio Cicerón condenó á muerte á algunos ciudadanos romanos sin haber oído sus defensas y sin proceso formal, y que para esto fingió un decreto del Senado, se os ruega mandéis que el



agua y el fuego le sean negados, y que bajo pena de la vida nadie sea osado á darle asilo, recibéndole en su casa: y los que propusieren su perdón, dieren su voto ó hicieren alguna diligencia para ello, sean tratados como enemigos públicos, á no ser que antes hayan resucitado los ciudadanos que Cicerón mató injustamente.»

Aprobada esta ley, hizo Clodio que el pueblo aprobase inmediatamente otra que era el pago de aquélla, concediendo á los cónsules las provincias que hemos dicho con el número de tropas y el dinero que quisiesen. Hecho esto, pasó Clodio á ejecutar la primera ley comenzando por saquear, quemar y demoler la casa que Cicerón tenía en la ciudad, y para quitar toda esperanza de que pudiese reedificarse, consagró el sitio é hizo edificar en él un templo á la libertad.

No contento Clodio con haber arruinado la persona y fortuna de su enemigo, perseguía con igual furor á sus hijos y á su mujer. Procuró por todos los medios apoderarse del niño Cicerón, que apenas tenía seis años, con propósito de matarle, y aquella infeliz criatura se salvó únicamente por la fidelidad de los amigos de su padre, que supieron tenerla bien escondida. Terencia, su mujer, se retiró al templo de Vesta; pero ni aquel asilo pudo salvarla del furor del tribuno, pues la arrancó de allí y la hizo comparecer en juicio públicamente, para examinarla sobre los bienes que pretendía haber ocultado su marido. Su valor y constancia sufrieron aquel insulto con firmeza varonil.

El trastorno general de la fortuna de Cicerón, y el estado deplorable en que se veía en tierra extraña, lejos de su familia, de sus amigos y de cuanto amaba en el mundo, le hizo arrepentirse de haber tomado el camino de la fuga; y en el exceso de su melancolía se quejaba de los amigos que le habían aconsejado, acusándo-

les de haber abusado de su condescendencia y turbación para hacerle tomar un partido tan contrario á sus intereses y á su honor. Esta queja se dirigía particularmente contra Hortensio; y aunque procura no nombrarle cuando escribe á Ático, á causa de la estrecha amistad que había entre ellos, le acusa muy libremente escribiendo á su hermano Quinto de haber ido todos los días á su casa lleno de perfidia, con grandes apariencias de celo y amistad, para insinuarle que cediese al tiempo y á las circunstancias, pues no era posible dejasen de llamarle gloriosamente antes de tres días. Estas quejas contra Hortensio pudieron ser algo fundadas; pues siendo íntimo amigo de Pompeyo, acaso sugeriría á Cicerón que tomase aquel partido con la mira de excusar al otro el bochorno de declararse abiertamente contra él. Sea lo que fuere, nada escocía tanto á Cicerón como la conducta de Pompeyo, pues no sólo era contraria á la amistad que le tenía jurada, de la cual podía dispensarle, aunque malamente, la ambición, sino que destruía sus propios intereses, único ídolo de los ambiciosos. En efecto; Cicerón no habría fiado tanto en la asistencia de Pompeyo si no le hubiese creído el más interesado en su conservación, y desconfiara de él si le hubiese creído capaz de semejante debilidad y locura, pues lo era y grande ponerse absolutamente en manos de César y dejar destruir á los únicos capaces de balancear su poder.

Partió Cicerón á fines de Marzo, y el 8 de Abril llegó á Vibo, la ciudad más meridional de Italia, donde se detuvo algunos días en casa de un amigo y allí supo su sentencia, que le condenaba á alejarse cuatrocientas millas de Roma. Su propósito era residir en Sicilia; pero apenas la avistó le hizo notificar el pretor Virgilio que no pusiese los pies en dicha isla. Este golpe inesperado le consternó, sin poderse consolar de que le negase el

asilo un hombre que siempre le había manifestado amistad, que debía á Cicerón favores muy considerables, y que hasta entonces había seguido el mismo partido y los mismos principios. La negativa de Virgilio le hizo cambiar de rumbo, volviendo á Brindis, donde se embarcó para Dirrachio. Pensó fijar su residencia en Atenas, pero desistió de ello reflexionando que, por haberse refugiado allí los cómplices de Catilina que escaparon al castigo, y en particular Autronio, estaría expuesto á sufrir sus insultos y acaso á alguna más grave venganza.

Apenas desembarcó en Dirrachio resolvió pasar á Macedonia, porque allí estaba de cuestor su amigo C. Plancio, que, en efecto, vino á buscarle á Dirrachio y le condujo á su palacio de Tesalónica.

No puede negarse que durante su destierro mostró Cicerón una debilidad de carácter incomprensible en quien había administrado con tanta entereza la república. Todo cuanto escribía respiraba tristeza, y las expresiones eran tan lamentables, que sus amigos y su propia mujer le manifestaron ser poco digno mostrar tanta flaqueza.

Apenas habían pasado dos meses después de su ausencia cuando el tribuno Ninio, cuya amistad no se había entibiado con las adversidades, tuvo valor para proponer en el Senado que se levantase el destierro á Cicerón. Todos los senadores aplaudieron la propuesta, que también fué admitida por ocho tribunos, y sólo Elio Ligo, uno de los dos restantes, se opuso. Ningún caso se hizo de él, y el Senado unánimemente resolvió suspender todos los negocios, hasta que los cónsules propusiesen el de Cicerón.

Continuaron las gestiones para que se le levantara el destierro, á lo cual se avenía Pompeyo, que estaba en discordia con Clodio, hasta el punto de verse obliga-

do á no salir de su casa por temor á que le asesinaran los parciales de éste.

Los cónsules elegidos para el año siguiente eran P. Cornelio Léntulo y Q. Metelo Nepos, aquél amigo, y éste enemigo de Cicerón; pero que sabedor de lo que habían cambiado las ideas de Pompeyo y César en este asunto, dió á entender que no sería inflexible y prometió ayudar á que se levantase el destierro á su enemigo.

Léntulo apenas fué elegido resucitó la proposición de Ninio, y contestando á Clodio, que le interrumpía recordándole la pena establecida para quien propusiese la derogación de la ley de destierro, le dijo: que un acto como aquel, más que ley era una proscripción.

Sextio, uno de los tribunos de aquel año, siempre empeñadísimo en favorecer á Cicerón, fué á la Galia para obtener de César que consintiera en levantarle el destierro, y consiguió lo que se proponía por sus buenos oficios y por los de Pompeyo, que le había dado una carta de recomendación; pero según parece, fué con ciertas restricciones de que Cicerón no quedó gustoso, pues á su vuelta, habiendo formado el plan de una ley que quería proponer al tomar posesión de su empleo, la cual sin duda era conforme á los pactos que había convenido con César, desagradó enteramente á Cicerón, á quien enviaron copia, pareciéndole que las expresiones eran demasiado generales, pues no le nombraban ni se tomaban medidas suficientes para la restitución de su dignidad y hacienda; por ello recomendó con insistencia á su amigo Ático influyera con el tribuno para que corrigiese su ley.

Ocho de los diez tribunos que al terminar el año dejaban de serlo eran amigos de Cicerón, é hicieron antes un último esfuerzo en su favor proponiendo al pueblo el 18 de Octubre una ley para que se le levantara el destierro; pero ésta hirió más á Cicerón que la de Sex-

tio. Se componía de tres artículos: en el primero le restablecían en su dignidad, pero no en sus bienes; el segundo no tenía conexión con él, y el tercero decía que si en aquella ley hubiese cosa condenada por otra más antigua, y particularmente por la de Clodio ó que se sometiese al autor á alguna pena, se salvarsen todos estos defectos por la pública autoridad. Cicerón se admiró mucho de que sus amigos hubiesen sido capaces de redactar semejante ley, que parecía hecha contra él, y confirmaba claramente la cláusula de la ley Clodio, por la cual nada se podía proponer en su favor sin incurrir en las penas.

La conducta de los amigos de Cicerón se fundaba en que la ley de Clodio había sido reconocida por Catón y por algunos otros de los principales ciudadanos, con los cuales creían necesario usar de algún miramiento, y además estaban persuadidos de que bastaba obtener el levantamiento del destierro de cualquier manera y con cualesquiera condiciones, pues lo demás vendría por sí, siendo lo esencial que Cicerón volviese y se le restituyera en su dignidad. Éste, sin embargo, deseaba se redactara la ley en los términos que había propuesto su primo C. Viselio Aculeo, jurisconsulto eminente, manifestándosele á T. Fabio, uno de los nuevos tribunos, que había sido cuestor durante su consulado, y encargaba á sus amigos viesen por todos los medios si podían hacer se aprobase.

Mientras este negocio se trataba en Roma, las tropas que el cónsul Pisón había pedido para su gobierno de Macedonia comenzaron á juntarse en los alrededores de Tesalónica. Esto puso á Cicerón en tanto cuidado, que resolvió dejar aquella ciudad, y como por muchas razones no quería estar más lejos, pensó acercarse Italia y vino hacia Dirrachio; pues aunque según la ley de su destierro no podía estar allí, creyó que en una

ciudad que le era amiga y á quien siempre había protegido, nada tendría que temer.

Llegó á ella el 25 de Noviembre, y con cartas de la misma fecha, empezadas á escribir en Tesalónica y acabadas en Dirrachio, informó á sus amigos del paraje á donde se había mudado. La precipitación de su marcha prueba el susto con que debió hacerla.

El día 1.º de Enero, el nuevo cónsul Léntulo propuso al Senado que levantase el destierro á Cicerón. Metelo, su colega, declaró también con moderación ejemplar que había sido enemigo de Cicerón; pero que con mucho gusto sacrificaba su resentimiento personal al Senado y al bien público. L. Cota, que votó el primero, hizo gran elogio de Cicerón, declarando que cuanto se había hecho contra él era contrario al derecho público, á las leyes y á las costumbres de Roma. Pompeyo, que votó después, aprobó con elogio el parecer de Cota, añadiendo que, para mayor seguridad de Cicerón, creía que el pueblo debía tener también parte en esta gracia, uniendo su consentimiento á la autoridad del Senado. Todos opinaron como Pompeyo; pero cuando fueron á extender el decreto, el tribuno Atilio declaró que se oponía á él. El Senado, sin embargo, estaba demasiado unido y lleno de razón para dejarse vencer, y aunque el decreto se había suspendido, resolvió que sin demora se propusiese una ley al pueblo para llamar á Cicerón, y se publicase el 22 de aquel mismo mes. Llegado aquel día, Fabricio, uno de los tribunos amigo de Cicerón, ocupó la tribuna antes de salir el sol con una buena escolta; pero Clodio se apoderó con su gente de todas las bocacalles que conducían al Foro y atacó á Fabricio, matando ó hiriendo á muchos de su escolta y ahuyentando á los demás. Otros dos tribunos que sucesivamente acudieron en auxilio de Fabricio, fueron también rechazados y maltratados, dejando á

uno de ellos tan mal herido, que le creyeron muerto.

Estos actos criminales de un partido que á toda costa quería impedir la vuelta de Cicerón á Roma sirvieron sólo para animar más al Senado á realizar la empresa. En nueva reunión acordó suspender todos los demás negocios hasta concluir éste, y para librar á los magistrados de toda violencia encargó á los cónsules publicasen por toda Italia que los que amasen el bien público acudieran á Roma en defensa de Cicerón. Esta declaración dió nuevo aliento á todos los buenos, y juntó en pocos días en Roma muchedumbre de gentes de toda Italia, donde no hubo ciudad que dejara de manifestar con algún acto público su afecto á Cicerón.

Aunque el decreto del Senado estaba hecho con toda solemnidad, Clodio tuvo valor y arbitrio para impedir recibiese autoridad de ley, pues un día en que estaba el Foro lleno de sus emisarios les preguntó en alta voz si querían que Cicerón volviese, y habiendo ellos respondido, como debía esperarse, que no, supuso que ésta era la voluntad del pueblo romano y publicó que se había revocado el decreto. Causó al Senado grave indignación el verse tratado con tan poco respeto, y acordó tomar las providencias más eficaces para sostener su autoridad. Léntulo convocó el Senado al Capitolio el veintiuno de Mayo, y Pompeyo abrió la sesión leyendo un discurso en que dió á Cicerón el honor de haber salvado la patria. Los principales senadores se expresaron en igual sentido, y sólo el cónsul Metelo hizo alguna resistencia, que al fin fué vencida; de forma que hallándose presentes cuatrocientos diez y siete senadores con todos los magistrados, se confirmó el decreto por todos los votos menos uno, el de Clodio.

Se volvió á convocar el Senado para el día siguiente, á fin de tomar las últimas medidas y quitar todos los obstáculos á la aprobación de la ley, y antes de empe-

zar la sesión subió á la tribuna en el Foro el cónsul Léntulo con los principales senadores, y unos después de otros participaron al pueblo las disposiciones dadas el día anterior para la publicación de ella. Pompeyo se distinguió entre todos por los elogios que hizo de Cicerón, declarando que la república le debía su existencia y que la seguridad pública estaba unida á la de él. Exhortó al pueblo á que mantuviese el decreto del Senado y la fortuna de un ciudadano á quien debía tantas obligaciones. «Este es, les dijo, el voto de todos los senadores, que hablan por mi boca, el de los caballeros y el de Italia entera. Esto es lo que yo no solamente os ruego, sino que os lo suplico con el mayor empeño y eficacia.»

El vigor que mostró el Senado en sus últimas sesiones hizo que los jefes de la facción de Clodio, desconcertados y temerosos, abandonaran á éste; mas á pesar de ello transcurrieron dos meses después del último decreto del Senado y antes de la reunión del pueblo, que se verificó el 4 de Agosto. Esta fué la más numerosa y lucida de las que hubo por entonces, y su resultado levantar el destierro de Cicerón por el voto unánime de las centurias. Asistió Clodio, y aun pronunció algunas palabras contra la ley, pero fueron despreciadas y nadie le hizo caso.

El mismo día en que se publicaba la ley en Roma se embarcó Cicerón de vuelta á Italia, y al siguiente llegó á Brindis, donde le esperaba su hija Tulia. Cuatro días después recibió de Roma la noticia de haberse publicado la ley con todas las explicaciones que podían hacérsela más grata. No quedando ya nada que pudiese retardar su viaje, partió de Brindis, donde le obsequiaron mucho, y al paso que se iba acercando á Roma le salía al encuentro infinidad de gente para darle la enhorabuena de su retorno y mudanza de fortuna. Conforme á la costumbre de cuantos hacían en Roma entrada pú-



blica, dirigióse primero Cicerón al Capitolio para dar gracias en el templo de Júpiter, yendo acompañado de numeroso concurso de senadores, de los principales ciudadanos y del pueblo, que le siguió después hasta la casa de su hermano Quinto.

Vuelto Cicerón á Roma, estableció nuevo método de vida. Así lo dice él mismo, porque debió gobernarse con nuevas reglas y seguir nuevos principios de política. Pero como era muy difícil que pudiera renunciar á sus primeros principios, necesitaba estudiar el modo de concordarlos. Una infeliz experiencia le había enseñado dónde residía la principal fuerza y autoridad y lo poco que había que contar con los partidarios de la aristocracia. Pompeyo le había servido de buena fe y César lo mismo, por lo que se veía obligado á serles agradecido y, por prudencia, debía mostrarles más amistad y confianza. Por otra parte, el Senado, todos los magistrados y los hombres de bien de todas clases se habían declarado por él con celo extraordinario, y el cónsul Léntulo citaba el acto de haber reintegrado á Cicerón como el principal objeto y la gloria de su consulado. Aquella unión admirable de los partidos opuestos y el ardor con que todos trabajaron en su causa le producían una diversidad de obligaciones que chocaban unas con otras y ejercitaba su habilidad para conciliarlas. Su honor, su propia seguridad y sus deberes públicos y personales debían combinarse. Tal era la perspectiva que su gran talento le hacía ver, y á ella debía acomodar su nueva vida; pero el navegar en medio de tantos escollos no era embarazo pequeño.

Al siguiente día de su llegada convocaron los cónsules el Senado para que Cicerón pudiera mostrar su agradecimiento, pronunciando con tal objeto el siguiente discurso: